

El diccionario en el pensum de estudios de formación docente: una necesidad

The dictionary in the curriculum of teacher training: a necessity

Luis A. González Coronado

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Los Teques,
Estado Miranda, Venezuela

Resumen

En la práctica escolar, es común escuchar al docente: "...subraye en el texto las palabras desconocidas, escribálas y busque su significado en el diccionario..." En tal sentido, nos planteamos un conjunto de consideraciones a partir del concepto de diccionario y su categoría como recurso didáctico en el aula de clase de la Escuela Básica. También consideramos las implicaciones respecto al docente, quien generalmente, no ha recibido durante su formación profesional ningún tipo de información sobre el diccionario y su uso en la enseñanza de la lengua. En este sentido, sostenemos que el alumno y el docente, pueden y deben reflexionar sobre la lengua para adquirir el dominio de ella a través del uso consciente, racional y permanente del diccionario en el aula, mediante la intervención de una sistemática planificación y ejecución de las actividades de instrucción. Esto nos permite reflexionar sobre la efectividad de la aplicación de los recursos en el aula y permite abrir un espacio para considerar la posibilidad de redimensionar la dirección y el contenido de los diccionarios que tradicionalmente se usan en la escuela venezolana. Ambos aspectos resultan de tal complejidad que suponen un amplio estudio y análisis del problema y la oferta de propuestas teórico-prácticas en diversas direcciones, pero funda-

mentalmente, en la pedagógica y la lexicográfica. Es decir, en la formación del docente y en la revisión de los diccionarios. Estas consideraciones no son el resultado de una investigación exhaustiva, sino de algunas reflexiones a partir del trabajo de formación docente en la UNESR, durante 15 (quince) años de servicio.

Palabras clave: diccionario, docente, alumno, recurso y formación docente.

Abstract

In school practice, the following exercise is common: "underline unfamiliar words, write them and find their meaning in the dictionary ..." In this paper I present a set of considerations based on the concept of dictionary and its use as a teaching resource in the classroom of the Basic School. I also consider the implications for the teacher, who generally has received little or no information concerning dictionaries as tools in language teaching. In this regard, I propose that the student and the teacher should reflect on the language through the conscious, rational and permanent use of the dictionary in the classroom within a systematic planning and implementation of instructional activities. These observations allow us to reflect on the effectiveness of the application of resources in the classroom and open a space to reconsider the concept and content of dictionaries traditionally used in Venezuelan schools. Both aspects are complex and involve a comprehensive study and analysis of the problem; they also present theoretical and practical proposals in different directions, but primarily on the pedagogical and lexicographical ones; in other words, in teacher training and revision of dictionaries. The considerations here presented are not the result of extensive research but constitute some reflections based on my experience in teacher training in the UNESR for 15 (fifteen) years.

Keywords: dictionary, teachers, students, resource, teacher training.

Los estudios lexicológicos y lexicográficos han considerado al diccionario desde diversas perspectivas semánticas: "Un repertorio léxico"; "Un laberinto semántico"; "Un reservorio cultural"; "Un método"; "Un recurso pedagógico"... Un texto, en el cual se percibe la estructura de la lengua, entre otras consideraciones, algunas acertadas, otras menos afortunadas. Cualquiera de ellas se inscribe, a nuestro modo de ver, en una especie de macrodefinición en la cual se le considera como un conjunto de términos o vocablos que reflejan el estado de una lengua, su estructura y su función como medio de informar la historia, la evolución y la sobrevivencia de las comunidades de hablantes de una lengua.

En tal sentido, estas consideraciones nocionales fundamentan teóri-

camente el uso del diccionario 'dentro' y 'fuera' del aula. Sin embargo, a nuestro modo de ver, su consideración como fuente de información escolar implica un proceso mucho más dinámico, más orientado hacia la práctica, pues resulta un recurso con el cual los estudiantes y docentes interactúan permanentemente. Por ello su concepción y su conocimiento, desde nuestra perspectiva, debe estar centrada en su funcionalidad. Lexicógrafos, lingüistas y docentes reconocen y han puesto de manifiesto el valor didáctico del diccionario, reconociendo el conocimiento y perfeccionamiento de la lengua que a través de este se puede adquirir. Esto implica el tratamiento del tema en un ámbito particular, el aula, y en un momento específico, la instrucción. Para lo cual resulta necesario, considerar la adecuada formación del docente sobre este recurso.

En tal sentido, de alguna forma se ha considerado, el protagonismo que tiene el diccionario en el contexto escolar y se han propuesto algunos enfoques que revelan los aspectos de orden didáctico. En algunos de estos diccionarios se puede percibir en su estructura, su contenido y en el tratamiento de la información que en ellos se encuentra, en especial, en lo que atañe a las definiciones y a los aspectos formales de la lengua.

Las investigaciones en este sentido se han orientado en dos grandes vertientes: I. El diccionario escolar, su utilidad en el ámbito educativo y la importancia que reviste como recurso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en todas las modalidades, niveles y etapas de la escolaridad. II. El uso del diccionario en la enseñanza de segundas lenguas y de lenguas extranjeras, en particular en lo referente a la adquisición del léxico y a la traducción. Sin embargo, en nuestra opinión, no se ha planteado su utilidad intrínseca en cuanto a su potencialidad como recurso que permite la autoconstrucción del conocimiento de la lengua a través de la relación: DICCIONARIO↔DOCENTE↔ALUMNO. Siempre, en el aula, se ha percibido sólo como un recurso auxiliar, cuya diversidad de uso, generalmente, ha sido limitado por el docente; por cuanto éste desconoce muchos de sus aspectos.

En la práctica escolar, es común en el docente de la Escuela Básica el uso de las siguientes instrucciones: "...subraye en el texto las palabras desconocidas, escríbalas y busque su significado en el diccionario..." y afirmaciones tales como: "Esa palabra no existe, no aparece en el diccionario..." Frases que, generalmente, refieren una actividad didáctica, ejercicio o tarea, en la cual se evidencia, el desconocimiento de este recurso elaborado a partir de equivalencias semánticas, entre un sintagma largo llamado definición y un sintagma corto llamado denominación, nunca asegura significados, apenas si los propone (y en ocasiones de forma tan excesiva, que el lector encuentra hasta ocho o diez acepciones) y todavía, suponiendo que el paradigma de los significados fuera limitado, y que el lector decidiera por uno de ellos, el diccionario nada diría de los semas

nucleares que fundamentan una relación de dependencia semántica entre dos palabras o lexemas situados en contextos. Y más aún, aceptando que el diccionario postula certezas referenciales, como cuando pretende aclarar, porque debería estar claro que un vocablo no es lo mismo que su concepto y ser claro también que a términos constantes a lo largo de la historia, no corresponden necesariamente conceptos constantes. En todo caso, lo que la historia revela es que a términos constantes, corresponden conceptos variables. Don Rufino José Cuervo (1987), lo señaló: "Así, pues, cada época es por fuerza neológica con respecto a las precedentes; ni es posible que suceda de otro modo, supuesta la naturaleza del lenguaje y la relación necesaria en que se encuentra con las costumbres y con la sociedad de que siempre es reflejo: no permaneciendo ellas jamás estacionarias, menos podrá esperarse que el otro se quede inmóvil. En consecuencia, cada época va dejando alguna contribución al caudal común de la lengua como un rastro de sus gustos e ideas."

Reconocemos que en la tipología del diccionario se considera la clasificación de "diccionario escolar." Esto nos conduce a dos reflexiones. 1: Todos los diccionarios son susceptibles de ser utilizados en el aula; por ello la importancia de "uso del diccionario en el aula". Esto implica considerar, además de los diccionarios escolares, diccionarios de cualquier tipo y contenido que se pueden y deben utilizar en diferentes momentos instruccionales. 2. El diccionario es, ciertamente, una vía de acercamiento a la lengua, un puente entre ésta y la concepción que el individuo posee de su entorno y de su identidad y es además, un soporte estratégico en el aula, pero esencialmente, es, en sí mismo y por sí mismo, un recurso.

El diccionario como recurso implica, reconocer su utilidad para desarrollar estrategias cognitivas y práctica pedagógica, porque permite es-cudriñar en los hechos (expresados con palabras) y hasta interpretar, a partir del "metalenguaje" y la "metalectura" Javier Burón (1995), el entorno sociocultural. Por ello afirmamos que es un recurso orientado en cuatro grandes direcciones.

En primer lugar, el diccionario es un recurso, en sí mismo, lo que se explicita en su estructuración y confección definitiva; en segundo lugar, es un recurso didáctico que motiva la actividad mental constructiva del aprendizaje de la lengua; la tercera orientación, correspondería a la concepción del diccionario como un recurso dialéctico pues el estudiante interactúa con el texto de tal manera que adquiere la información necesaria y se vale de sus propios recursos y de los que éste le ofrece para adquirir la información, para comprenderla, para promover cambios conceptuales o para aplicar el nuevo conocimiento a situaciones concretas, a través de estrategias como la inferencia, la deducción, la interpolación y otras, que conduzcan a la autoconstrucción del aprendizaje de la lengua; y en cuarto lugar es un recurso heurístico pues el docente y el estudiante pueden elegir el proble-

ma a resolver o consultar y pueden elegir la técnica para llevarlo a cabo de acuerdo al tipo de diccionario y las normas de uso que en él se regulen.

El diccionario es un recurso porque a través de su uso continuo y planificado en el aula el docente y el estudiante pueden integrar los conocimientos, pueden usar los modelos de refuerzo personal en el aprendizaje, pueden relacionar los diversos contenidos programáticos, pueden descubrir de manera autónoma, técnicas y estrategias de trabajo escolar, pueden aplicar sus propias estrategias cognitivas en el aprendizaje sistemático de la lengua materna y otras áreas del saber.

El diccionario facilita la enseñanza de la lengua "dentro del aula", por cuanto permite lograr los objetivos y contenidos del área Lengua y "fuera del aula", porque favorece el desarrollo de destrezas lingüísticas y comunicativas. Funciona entonces como recurso integrador de ambos ámbitos e interviene en su complementariedad. El diccionario es el recurso por excelencia para la enseñanza de la lengua en todos sus niveles. De allí que el diccionario permita el contacto con elementos fonéticos, morfosintácticos, léxicos y pragmáticos; pues permite que el docente y el alumno se formen una idea lo más cercana posible a la realidad de su lengua materna y a la caracterización de su comunidad lingüística. De allí también la necesidad de que la escuela, a través de los docentes y su formación, valoren y reconozcan al diccionario como un recurso útil para el aprendizaje y enseñanza de la lengua.

En este sentido, sostenemos que el docente y el estudiante, pueden y deben reflexionar sobre la lengua, pueden adquirir el dominio de la lengua a través del uso consciente, racional y permanente del diccionario en el aula, mediante la intervención de una sistemática planificación y ejecución de las actividades de instrucción. Esto nos permite reflexionar sobre la efectividad de la aplicación de los recursos en el aula y permite abrir un espacio para considerar la posibilidad de redimensionar la dirección y el contenido de los diccionarios que tradicionalmente se usan en la escuela venezolana. Ambos aspectos resultan de tal complejidad que suponen un amplio estudio y análisis del problema y la oferta de propuestas teórico-prácticas en diversas direcciones, pero fundamentalmente, en la pedagógica y la lexicográfica. Es decir, en la formación del docente y en la revisión de los diccionarios. Por cuanto, tal como lo señala Francisco Javier Pérez (2005): "... Una materia tan delicada y fascinante como la comprensión del diccionario como discurso cultural, abre paso a los asuntos de asidero sociológico..." Lo cual ha permitido, como lo señala, estudiar: "1. El papel del diccionario en la sociedad. 2. La recepción del diccionario por parte del público. 3. La visión que del diccionario tiene el hombre culto. 4. El diccionario y su relación con los medios de comunicación. 5. El diccionario y la industria cultural. 6. El diccionario y las políticas lingüísticas. - Y tal vez se corresponde con este punto, el tema que estamos planteando: El

diccionario en la formación del docente- 7. El diccionario y su conexión con las ideologías. 8. El diccionario y sus usuarios (DOCENTE-ALUMNO) 9. El diccionario y su influencia normativa, o que se ha entendido como su poder sacralizador." Pág. 55

Todas estas consideraciones nos conducen a algunas interrogantes: ¿Será necesario plantearnos la posibilidad de aplicación de estrategias en y para el adiestramiento y capacitación permanente, sistemática, de los docentes como usuarios del diccionario y como mediadores del acto instruccional? Y más, ¿qué se ha hecho, más allá de la consideración de las instrucciones de uso del diccionario, para motivar, orientar y fomentar el uso del diccionario en el ámbito escolar desde sus inicios hasta los niveles universitarios? ¿Cuál es -en este ámbito- la tarea de los especialistas en materia lexicográfica? ¿Considerar el diccionario como un recurso reivindicaría su papel en el aula en términos de verdadera utilidad? ¿Se justificaría definitivamente la exigencia del mismo como parte del material bibliográfico que se exige a los estudiantes durante su permanencia en la escuela? Estas y muchas otras interrogantes, deben asumirse hoy, por quienes asumen la educación como un proceso de formación integral del individuo y por quienes defienden la orientación del acto educativo hacia la defensa de la lengua como instrumento de comunicación y como recurso de expresión de identidad, las instituciones de Educación Superior con carrera de formación docente.

Compartimos la opinión de Don Manuel Alvar Ezquerro (1992) al plantear: "Hoy ya nadie duda de que el diccionario que se utilice en la enseñanza de la lengua no puede ser el instrumento que sirva únicamente para decodificar mensajes, pues lo dejaría anclado en etapas muy pasadas de las técnicas pedagógicas y de la lexicografía..." La actualización de las estrategias cognitivas en los docentes y alumnos, a través del uso del diccionario, deja fuera de lugar la consideración, todavía vigente en nuestra escuela, de que éste es sólo un recurso auxiliar del acto instruccional. En tal sentido, supone considerarlo más allá de un recurso que proporciona información semántica, enciclopédica, especializada o información de cualquier tipo; supone también considerarlo más allá de una especie de manual para resolver dudas gramaticales, ortográficas o de cualquier otra índole. Por ello, consideramos necesaria, su incorporación en el pensum de estudio de la carrera de formación docente. La noción, el conocimiento, básico, pero relevante, del diccionario; pues consideramos que al conocer el diccionario el docente y el alumno, pueden alcanzar diversos niveles de comprensión.

El uso permanente y orientado de este recurso le permitirá adquirir competencias para reconocer literalmente las palabras, hacer inferencias, discernir, interpretar, parafrasear, analizar, sintetizar, emitir juicios y otras habilidades que engloban el objetivo central de la enseñanza y aprendizaje

de la lengua. Esto obliga también a reflexionar sobre la necesidad de un docente preparado para concebirlo, para guiar su uso como un recurso y para explorar las múltiples posibilidades que le brinda en la tarea de facilitar a los alumnos experiencias de aprendizaje que propicien la valoración de su lengua como instrumento de comunicación y como reflejo de su identidad.

El docente debe conocer el diccionario, y ese conocimiento debe ser el resultante de su formación profesional, formación que debe considerar entre otros elementos aspectos tales como su tipología (semasiológica u onomasiológica), sus elementos macroestructurales: corpus, ilustraciones, cuadros, apéndices. Sus elementos microestructurales: lema, lematización, etimología, diacronía, diatopía, diastratía, diafasía, definición y sus tipos, formatos (textos o electrónicos)

Son muchas las expectativas, muchas las interrogantes, muchas las posibilidades de hacer, muchas las de mejorar lo ya hecho, muchas las tareas pendientes. Por ahora, creemos en la utilidad de esta reflexión como punto de partida para trabajos encaminados a la consecución de los objetivos curriculares en la enseñanza de la lengua materna y el mejoramiento de la calidad de la educación, considerando la formación del docente en el conocimiento, comprensión y uso de un recurso que tiene presencia en la escuela desde los primeros años de escolaridad y hasta en las aulas universitarias.

Referencias

- Alvar Ezquerro Manuel (DIR) 1992: Diccionario Escolar de la Lengua Española. Barcelona: Bibliograf..
- Burón Orejas Javier (1996): Enseñar a aprender: Introducción a la metacognición. España: Ediciones Mensajero.
- Cuervo Rufino José (1987): Obras. Tomo II "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano." P.24. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Pérez Francisco Javier (2005) Pensar y hacer el diccionario. Nociones de Lexicografía: Definiciones, géneros, crítica e historia. Criterios para elaborar diccionarios, métodos de investigación y bibliografía lexicográfica. Caracas: Editorial CEC. Los libros de El Nacional.